



Para despachos de los Despachos.

SELLO CUARTO: AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TRENTA Y CINCO.

donde se leen los señores Rosales y Cabreriz

Por Señalé mandé de S. M. de las Indias para que se
reuniera en esta Audiencia mandando de S. M. de las Indias
del Cante de Copacabana de S. M.

D. Diego Capdevila y Cardenas

D. Antonio Bledano y Argandoña D. Juan Garcia y Ruiz Melgarejo

D. Diego de la Cruz y Nieto D. Juan de la Cruz y Nieto

Juan de la Cruz y Nieto D. Juan de la Cruz y Nieto

Juan de la Cruz y Nieto D. Juan de la Cruz y Nieto

Continuase el pleito ante S. M. de las Indias

de 22 de Julio de 1735

Ante villa de Lima a 22 de Julio de 1735

Lorenzo Ruiz, Abogado de la Real Audiencia de Lima
D. D. Antonio Bledano y Argandoña

